



Buenos Aires, 27 de Junio de 2013.-

RES. PRESIDENCIA N° 656 /2013

VISTO:

La Actuación CM N° 8919/2013, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Carlos Francisco Balbín, en su carácter de Presidente de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, solicita a partir del 1° de mayo y hasta el 19 de julio del corriente inclusive, las promociones interinas de los agentes Matías Augusto Álvarez, Martín David Haissiner y Romina Cruz a los cargos de oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente, en la precitada Sala.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, que se pronunció mediante Dictamen N° 170/2013, informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante que se generaría en el cargo de Oficial, en la mencionada Sala, en virtud de la promoción interina de la agente Dra. Carolina Andrea Salto como Prosecretaria Administrativa, conforme Resolución de Presidencia N° 149/2013.

Que como resulta del mencionado informe, el Sr. Magistrado propone para cubrir el cargo de Oficial al agente Matías Augusto Álvarez actual Escribiente en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, cargo en el que se encuentra confirmado conforme Res. CM N° 1056/2011.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que deja vacante el agente Álvarez, propone al agente Martín David Haissiner, actual Auxiliar interino en la mencionada Sala, conforme Resolución de Presidencia N° 312/2013, mientras se extienda el pase interino del agente Federico José Becker y/o mientras dure la promoción interina de la agente Graciela Mabel Collo; lo que primero ocurra.

Que por último para cubrir el cargo de Auxiliar que deja vacante el agente Haissiner, propone a la agente Romina Cruz, actual Auxiliar de Servicio interina en la mencionada sala, conforme Resolución de Presidencia N° 15/2011, mientras dure la promoción interina del agente Federico José Becker.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover, a partir del 01 de mayo de 2013 hasta el 19 de julio del corriente año inclusive, al agente Matías Augusto Álvarez, Legajo N° 2006, al cargo de Oficial en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, con motivo del pase y promoción de la agente Carolina Andrea Salto.

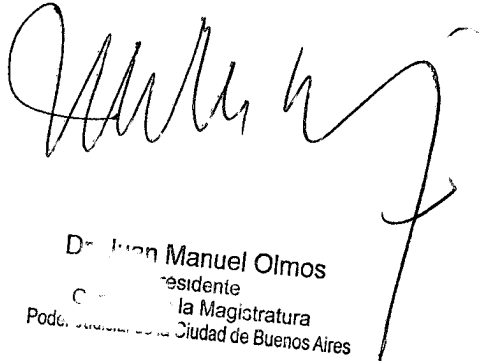


Art. 2º: Promover, al agente Martín David Haissiner, Legajo N° 5058, al cargo de Escribiente en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Matías Augusto Álvarez.

Art. 3º: Promover, a la agente Romina Cruz, Legajo N° 3800, al cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Martín David Haissiner y/o mientras dure la promoción interina del agente Federico José Becker; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.-

RES. PRES. N° 656 /2013



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires